

SESIONES ORDINARIAS

2014

ORDEN DEL DÍA N° 404

COMISIÓN DE PREVENCIÓN DE ADICCIONES
Y CONTROL DEL NARCOTRÁFICO

Impreso el día 15 de julio de 2014

Término del artículo 113: 24 de julio de 2014

SUMARIO: **Duodécima** Conferencia Nacional sobre Políticas de Drogas, a realizarse el 17 y 18 de julio de 2014, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Brawer.** (4.769-D.-2014.)

Dictamen de comisión**Honorable Cámara:*

La Comisión de Prevención de Adicciones y Control del Narcotráfico ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Brawer, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara la XII Conferencia Nacional sobre Políticas de Drogas, a realizarse los días 17 y 18 de julio de 2014 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 1º de julio de 2014.

*Mario R. Fiad. – Horacio Pietragalla Corti.
Fabián F. Peralta. – Sandra D. Castro
– Jorge R. Barreto. – Mara Brawer. –
Marcos Cleri. – Josefina V. González.*

*– Cornelia Schmidt Liermann. – Miguel
I. Torres Del Sel. – Gabriela A. Troiano. –
Cristina I. Ziebart.*

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la XII Conferencia Nacional sobre Políticas de Drogas, que tendrá lugar los días 17 y 18 de julio del corriente año, en el Salón Azul del Honorable Senado de la Nación.

Mara Brawer.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Prevención de Adicciones y Control del Narcotráfico ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Brawer, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara la XII Conferencia Nacional sobre Políticas de Drogas, a realizarse los días 17 y 18 de julio de 2014 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y luego de un exhaustivo análisis, presta su acuerdo favorable.

Mario R. Fiad.

* Artículo 108 del reglamento.